



10 de octubre de 2012

Francisco J. Astondoa  
VP de Recursos Humanos

Lcdo. Jorge A. Sagardía  
Director Asuntos Legales

  
LCDO. JORGE SAGARDÍA  
Asesor Legal

#### **PROCESO DE TRANSICIÓN DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO**

Según una búsqueda en el portal cibernético de la Oficina de Trámites Legislativo de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico, no encontré ley alguna que su vigencia temporera o parcial fuera desde el 1 de noviembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2013 y que estuviera relacionada a la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública.